

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2022/6315 *Información pública sobre expediente de calificación ambiental para la implantación de actividad de "Restaurantes, cafeterías, pubs y bares".*

Edicto

Don José Luis Vílchez Molina, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

Hace saber:

En este Ayuntamiento, y a solicitud de don Francisco Javier Gázquez Aranda, se tramita expediente de Calificación Ambiental relativa la documentación técnica para implantación de actividad de "Restaurantes, cafeterías, pubs y bares" en local comercial, con emplazamiento en la Calle Cuesta de San Juan, s/n, bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público por término de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincial, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de la Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las alegaciones que estimen procedentes en su derecho.

Quesada, 15 de diciembre de 2022.- El Alcalde, JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MOLINA.